

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 26 de abril de 2001, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 19 de abril de 2001, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los señores socios a la Asamblea General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el Auditorio del Conservatorio Oficial de Música de Almendralejo, sito en calle San Antonio, n.º 1, de esta localidad, el día 10 de junio de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Punto 1.º: Constitución válida de la Asamblea.
- Punto 2.º: Informe del Sr. Presidente.
- Punto 3.º: Informe de gestión del ejercicio de 2000 y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de dicho ejercicio. Propuesta de aplicación del resultado.
- Punto 4.º: Renovación parcial del Consejo Rector por vencimiento del mandato. Elección de cargos de Secretario, Vocal 1.º, Vocal 3.º y Vocal 5.º, mas Consejero suplente.
- Punto 5.º: Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.
- Punto 6.º: Preguntas y sugerencias de los señores socios.

Los documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea están a disposición de los señores socios en nuestra red de oficinas.

Almendralejo, a 26 de abril de 2001.—El Presidente, PEDRO DEL ALAMO HERNANDEZ.

DENOMINACION DE ORIGEN JAMON DE HUELVA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2001, sobre exposición de acuerdos.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en la sesión plenaria celebrada el 18-1-01.

El Secretario, JOSE ANTONIO PAVON DOMINGUEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 8 de mayo de 2001, sobre extravío del Título de Bachillerato de D.ª Raquel Ruiz Gómez.

Se hace público el extravío del Título de Bachillerato de D.ª Raquel Ruiz Gómez, obtenido en el Colegio Público Inst. Benbezar, de Azuaga. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Azuaga, a 8 de mayo de 2001.—La interesada, RAQUEL RUIZ GOMEZ.